



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 291, relativa a la adopción de medidas para evitar que cualquier impago que pudiera producirse de la deuda que Forjas de Cantabria tiene con la Seguridad Social repercute sobre cualquier comprador, con el fin de garantizar los puestos de trabajo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0291]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 5.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 291, relativa adopción de medidas para evitar que cualquier impago que pudiera producirse de la deuda que Forjas de Cantabria tiene con la Seguridad Social repercute sobre cualquier comprador, con el fin de garantizar los puestos de trabajo, Presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Turno de defensa por el Grupo Popular, para el Sr. Media, tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señor presidente, señoras y señores diputados.

Vamos a debatir ahora una proposición no de ley que mi grupo ha presentado en coordinación con aquellos que más están sufriendo la situación de la liquidación de Forjas de Cantabria, que son sus trabajadores. Lo primero que quiero dejar claro es que para el Partido Popular Forjas de Cantabria es una empresa perfectamente viable y tiene muchas posibilidades de futuro si somos capaces de superar algunos obstáculos, y es por ahí por donde quiero empezar.

Nosotros nos negamos a dar por muerta a Forjas de Cantabria. No nos resignamos, no tiramos la toalla y no estamos dispuestos a abandonar a sus trabajadores, a esas 24 familias sin dar la batalla. Nos hemos conducido hasta ahora con absoluta discreción y responsabilidad. Hemos apoyado la búsqueda de soluciones y hemos dejado hacer al Gobierno de Cantabria, pero ante su clamorosa inacción ha llegado el momento de poner encima de la mesa una posible solución que evite el cierre de la compañía en proceso de liquidación, una solución respaldada por el comité de empresa y que esperamos que reciba también el apoyo unánime de este Parlamento, urgiendo la implicación directa y la inmediata intervención del Gobierno de Cantabria.

La coalición del Gobierno PRC-PSOE tiene que ser parte activa en la solución de Forjas, pero hasta ahora está actuando como con todos los problemas que ha tenido que afrontar en esta legislatura, habla mucho pero no hace nada, mucho postureo, muchas palabras, mucha propaganda y cero realizaciones. Tanto es así que la mesa de trabajo de Revilla solo ha servido para echar a la calle en un mes a todos los trabajadores de Forjas de Cantabria.

El 5 de agosto, el Sr. Revilla, y los consejeros de Industria y Empleo anunciaron su creación para salvar la actividad y los empleos de la factoría. Pues bien, un mes después está claro que no ha salvado nada porque no hay inversor a la vista, y los trabajadores han sido despedidos.

Un mes después el Gobierno se ha desentendido de Forjas y Forjas cada día está más cerca del punto de no retorno. Ha sido un fracaso relámpago, y aquí solo han podido pasar dos cosas o que las gestiones emprendidas han sido tardías e insuficientes o que como siempre el Gobierno ha dado falsas esperanzas a los trabajadores para evitar su desgaste político.

Señorías, hace unos pocos días un representante sindical definía perfectamente cómo veían ellos la situación que se había ido gestando, ellos creen, tristemente que el Gobierno de Cantabria les considera un muerto, y está esperando a que dejen de hacer ruido. Estamos ante otra de tantas operaciones de imagen, que es a esas de las que nos tiene acostumbrados el Sr. Revilla, que lleva presidiendo cómodamente Cantabria desde el año 2015, pero a lo largo de ese tiempo no se ha preocupado nunca de la industria y por eso el resultado, tristemente, es el que es, Fundinorte ya es historia, a pesar de que Revilla le auguraba en 2017 un grandísimo futuro. Le saco el papel cuando quiera, Sr. Revilla, ahí le tengo. SNIACE está también en liquidación, mientras que socialistas y regionalistas callan para que parezca que ellos no están en el Gobierno y los trabajadores de Forjas de Cantabria ya tienen su carta de despido en casa, otra realidad en la Cantabria industrial de Revilla no solo son las empresas que cierran, tristemente también lo protagonizan las que se van. No me olvido, por lo tanto, de la espantada de Santander Coated Solutions que se llevó a una inversión de casi 100 millones del puerto de Santander a León. Por desgracia, la realidad es esa, las empresas que cierran o se van son por ahora más de las que se han instalado en nuestra comunidad.

Y miren, el primer mandamiento de la política industrial es conservar la industria ya existente, no hacer castillos en el aire como el fibroyeso, las minas de zinc, las migas fábricas de baterías en La Pasiega, y tantos otros anuncios que no se han materializado.



¿Qué ha hecho el Gobierno de Cantabria para evitar la liquidación de Forjas? Nada, da lo mismo Martín que López Marcano, el Gobierno de Revilla dejado la política industrial en manos de los juzgados de lo Mercantil. ¿y qué proponemos desde el Partido Popular? En primer lugar, exigimos la búsqueda activa de un inversor vinculado a la siderurgia, que permita mantener la unidad productiva, pero buscarlo de verdad no de boquilla, porque haberlos los hay, y es que al menos dos, según las informaciones publicadas y los propios trabajadores se han acercado a interesarse por Forjas.

Forjas lo tiene todo para empezar a funcionar al día siguiente de la compra, tiene mercado, tiene pedidos, tiene una elevada especialización y tiene mano de obra cualificada y con experiencia, es la deuda que la entidad pública catalana COMFORSA antigua propietaria de Forjas, mantiene con la Seguridad Social una deuda de 3,6 millones reconocida por el convenio y sentencia judicial, la que ha empujado a Forjas de Cantabria al proceso de liquidación. Y lo que es más importante, la que aleja a posibles inversores ante el riesgo cierto de que la Seguridad Social reclame ese pasivo el nuevo propietario si COMFORSA deja de cumplir el convenio.

Y esa es la segunda petición que hoy queremos, que entre todos le hagamos al Gobierno de Cantabria y que va inexcusablemente ligada al anterior, debemos exigir que el Gobierno adopte todas las medidas que considere necesarias para evitar que esa deuda sea un lastre para una empresa vital para la comarca del Campoo y Cantabria. Pedimos que se evite cualquier impago que pueda producirse por parte de COMFORSA repercuta en el nuevo propietario de la factoría, porque para eso tiene que estar el Gobierno de Cantabria y para eso tiene que servir la política industrial del Gobierno de Cantabria, para garantizar la actividad y los puestos de trabajo de una empresa viable y con futuro como es Forjas de Cantabria.

En esta ocasión querer es poder, porque el Gobierno dispone de los instrumentos necesarios y sobran los precedentes, esto es simplemente cuestión de voluntad política. ¿No puede el Gobierno de Cantabria negociar en Madrid con la Seguridad Social, que tengo que recordar esa Administración General del Estado y, por lo tanto, Administración socialista en manos de Pedro Sánchez? ¿No puede reunirse y mediar con COMFORSA y la Generalitat para llegar a un acuerdo que dé seguridad jurídica al posible comprador? Porque salvar una empresa de Cantabria bien vale un viaje del presidente a Barcelona, a Madrid o donde haga falta.

Si Revilla fue a Cataluña a pedir el voto para el socialista Miguel Iceta que dedique un poco de su tiempo para volver allí, para conseguir que esas 24 familias de Cantabria puedan tener un futuro profesional cierto dentro de Forjas.

Y si todo eso falla, hay una cuestión que es más importante aún ¿no puede utilizar los instrumentos de los que dispone el propio Gobierno o a alguna de sus empresas en forma de apoyos financieros o garantías públicas para reducir los riesgos de la operación y relanzar la actividad? Puede hacerlo como quiera, nosotros no le decimos el cómo, le abrimos todas las puertas, pero tiene que hacerlo y tiene que hacerlo ya.

El Gobierno tiene que involucrarse al máximo y poner toda la carne en el asador, porque el apoyo público del Gobierno es clave en el éxito de este plan y hasta ahora ni se ha logrado nada en los despachos, ni se ha visto por ningún sitio ese imprescindible apoyo público. Las gestiones realizadas han dado como resultado un profundo fracaso, insisto, es el Gobierno de Cantabria al que le corresponde materializar la forma que estime conveniente.

Por nuestra parte, trasladamos en esta propuesta todas las posibilidades a su alcance. Hoy vamos todos a ver cuál es la implicación de cada grupo parlamentario y, lo que es más importante, cuál es el compromiso real de todos nosotros con las 24 familias que están detrás de Forjas de Cantabria. Dejémonos ya de palabras y compromisos vacíos y pasemos al momento de los hechos.

Aquí hay una evidencia que resulten discutible, Forjas de Cantabria puede tener futuro, pero Forjas de Cantabria lo que no tiene es tiempo. Yo diría que el futuro de esta empresa no es cuestión ni de meses ni de semanas, desde el Partido Popular creemos que el futuro de Forjas por desgracia, se juegan los próximos días, 3,6 millones de euros es la deuda de COMFORSA con la Seguridad Social, esa deuda es el gran lastre que lleva de forma inexorable a Forjas a su desaparición definitiva y a la pérdida de esos 24 puestos de trabajo.

Hoy, con esta iniciativa que desde el Grupo Parlamentario Popular les presentamos, ponemos encima de la mesa alternativas para que el Gobierno de Cantabria tome las riendas de la situación. No hay tiempo que perder. Si hay voluntad política, Forjas de Cantabria puede y debe tener futuro. Una decisión política del Parlamento catalán fue el inicio de todo este sinsentido y hoy otra decisión política de este Parlamento de Cantabria puede abrir una pequeña puerta por la que debe llegar a una solución definitiva para todas esas familias.

Y deben recordar todos ustedes que la factoría Forjas de Cantabria no son solo esas 24 familias, sino todo lo que se genera en torno a la producción de la compañía. No dejemos morir a Forjas de Cantabria sin hacer nuestro trabajo si luego, a pesar de todo, no llega a un comprador que la ponga de nuevo en funcionamiento, nos quedará el consuelo de haber hecho todo lo posible, pero evitemos que ese comprador no llegue, porque esa deuda de 3,6 millones de euros que se viene pagando con regularidad por COMFORSA ahuyente cualquier salida a una empresa que fue orgullo de nuestra tierra y un pilar muy importante del tejido industrial de Cantabria.



Y termino, igual que lo hice en el punto anterior, Sr. Revilla, le exigimos que si hay una mínima posibilidad usted la aproveche, 24 familias son muchas familias, aunque no hagan mucho ruido. Si el trabajo que se pone en esta iniciativa se lleva a cabo de forma urgente, la solución a este problema pudiera estar un poco más cerca. Si hoy dejamos pasar esta oportunidad posiblemente en fechas muy cercanas, recordemos alforjas de Cantabria, como aquella empresa industrial campurrianos, que fue muy importante en el pasado pero que ya no volverá a formar parte ni de nuestro presente ni de nuestro futuro.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Media.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Esperaba que el anterior turno de palabra de los partidos del Gobierno se hubiera concretado algunas de las propuestas que aparecían incluidas detrás de ese buenismo, de nuestra solidaridad con los trabajadores, pero se ha dejado pasar el turno sin ninguna propuesta concreta y tampoco se ha contestado a los planteamientos que desde esta parte se han realizado como posibilidades de actuación: aval de la Generalitat a su empresa pública y modificación o aplacamiento del convenio que hay con la Seguridad Social. Ninguna de las cuestiones se ha descartado, a pesar de que se nos dice y se nos ha vuelto a decir por tercera vez que hay negociaciones con la Seguridad Social, negociaciones ¿para qué y con qué objeto y cuál es el objetivo de esas negociaciones? ¿Qué acuerdos se pretende alcanzar?

Porque si realmente hay un acuerdo que sea razonable y que es posible que está teniendo la Seguridad Social, hay que comunicárselo cuanto antes al juzgado de lo mercantil para evitar que se tomen decisiones que puedan resultar precipitadas si realmente fuera a llegar a ese acuerdo.

Con la propuesta del Partido Popular nos parece bien, la hemos leído y nos parece bien, pero no podemos ocultar que le vemos muchísimas dificultades desde un punto de vista técnico. No hay ninguna seguridad jurídica que podamos aportar al adquirente de la sociedad de que en el estado actual de la situación de ese crédito no vaya a terminar siendo responsable del crédito, y es una seguridad jurídica en la que el Gobierno no puede intervenir modificando la ley. Luego no se me ocurre qué alcance puede tener la solicitud que se le hace al Gobierno ¿que las soluciones? Sí que lo solucione, pero a la hora de pedirles que se solucionen habría que poner encima de la mesa una propuesta y yo no la veo.

Desde luego, la única forma que se me ocurre de evitarle responsabilidad al eventual adquirente es que ese aval que planteamos que tiene que dar el titular de la deuda, que es COMFORSA a que en el fondo es la Generalitat o el Gobierno catalán lo del Gobierno de Cantabria. Pero esa solución no es admisible, porque la deuda que tienen la sociedad catalana, aparte de que no es nuestra y, por tanto, no debe asumirla el Gobierno de Cantabria es muy superior al valor real de la sociedad. Y sería una posición demagógica y debemos huir de ella y plantear que el Gobierno de Cantabria pueda asumir ese aval, no es asumible como aval.

Las líneas de solución son las que hemos son las que hemos apuntado antes, y no hay seguridad porque cada Audiencia Provincial o distintas audiencias provinciales tienen criterios distintos sobre la capacidad de los juzgados de lo mercantil para disponer de la existencia de ese crédito o entregar el conjunto de activos a la venta de la sociedad como grupo de actividad, liberada de las deudas posibles.

Hay sentencias y audiencias que tienen muy claro que sí es posible y que, por tanto, ese riesgo se elimina y hay otras que no, pero inevitablemente el adquirente tiene que asumir un riesgo, aunque sea remoto de 2 circunstancias: una, que se les declare nominalmente responsable subsidiario, y dos el impago que efectivamente, procediendo de una sociedad pública, parece muy poco probable.

Búsqueda por SODERCAN de una sociedad, pues es que tenían que haber empezado hace un año, es que si realmente había una búsqueda activa de un socio, tenía que haberse realizado antes de que la sociedad entrase en liquidación, porque ahora vamos a extinguir la relación laboral de los trabajadores que es lo más relevante para este Parlamento, entonces encontrar ahora el socio con posterioridad suena mal, porque da la sensación de que el socio estaba, pero estábamos esperando a eliminar las responsabilidades sociales, eliminar los pasivos laborales y eliminar las obligaciones con terceros, con acreedores para vender la sociedad.

Y si el acreedor es la Seguridad Social, nosotros como parlamentarios debemos defender ese derecho de la Seguridad Social a cobrar su deuda porque es la deuda de todos los españoles a los que nosotros representamos.

Por tanto, vamos a apoyar esta propuesta en la medida en que entendemos que es una buena o una intención buena de ayudar a los trabajadores que efectivamente muestra nuestra preocupación con los trabajadores pero que tampoco aporta una solución práctica o factible que el Gobierno de Cantabria pueda llevar a cabo y seguimos a la espera de esa propuesta que yo la escucharé y la apoyaré encantado.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Palacio.

Por el Grupo de Ciudadanos tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

A mí que hay cosas que realmente no consigo entender, no ahora sino en 2016, que creo que es cuando se genera realmente el problema que ahora tenemos encima de la mesa y que además es de muy difícil solución, y hay que decirlo, hay que ser claro.

Cuando COMFORSA recibe 1.750.000 euros a través de la venta de acciones y a través del préstamo de SODERCAN, vende por un euro a Noray Forjas, que se hace cargo de la gerencia de la empresa campurriana. Bien, el objetivo de Noray era reflotar la empresa de Reinosa, que estaba acumulando pérdidas de hasta 600.000 euros para luego, después de saneada, pues buscar un inversor, buscar un comprador que se hiciera cargo. Y se demostró que era posible porque en 2017 hay beneficios, pequeños, pero hay beneficios después de muchos años de acumular pérdidas. Es decir, que esta empresa viable tenía futuro.

Después aquí aparecen mis primeras dudas, mire, Noray se hace cargo de la empresa de Campoo prácticamente por la patilla, por un euro, porque quién pone dinero encima de la mesa insisto, es SODERCAN a través de una ayuda directa y a través de un préstamo; todo ello acumula casi dos millones de euros.

¿Quiere esto decir que es la empresa Forjas hubiese seguido teniendo beneficios Noray, que, insisto se quedó con Forjas por la patilla luego hubiera podido vender esa empresa a un inversor o a otro gestor y se hubiera quedado con los beneficios? ¿Qué podíamos esperar cuando se hace cargo de Forjas una empresa que no aporta ninguna inversión como Noray?

Es decir, si Noray le sale bien pilla los beneficios, ahora, si le sale mal ¿quién paga? Pagan los trabajadores de Forjas, paga Campoo y pagamos todos los cántabros 2.000.000 de euros, de verdad que así invierto yo ¡eh!, yo así invierto, sin ningún, sin ningún riesgo por mi parte, si gano, gano y si empato pierde Cantabria, fantástico, lo sigo sin entender.

Pero es que no solamente lo hemos visto en este caso, yo sé que a ustedes no les gusta oírlo, GFB, Greyco, Racing, puerto de Laredo, SNIACE, Fundación Comillas, Ecomarques del Besaya y ahora Forjas.

Decenas y decenas de millones de euros de los cántabros dilapidados, esta es una forma de actuación del Gobierno de Cantabria que se extiende en el tiempo, es así, luego no hay dinero para fortalecer la atención primaria, ni la educación ni la dependencia o para ayudar a los miles de pequeños empresarios o autónomos que cuando el negocio les va mal, como no viene papá Estado con las ayudas tienen que cerrar la persiana y mandar a su calle a uno o dos trabajadores, esa es la realidad.

La misión de un Gobierno es crear las condiciones para que las empresas como Forjas, que según todos los que tienen algo que decir, es una empresa viable, pues puedan mantener su actividad recibiendo inversiones.

Mire otra cosa que no acabo de entender, 2016, cuando el Gobierno de Cantabria ponen cerca de dos millones de euros para que Forjas pase de COMFORSA a Noray, ya existía esa deuda con la Seguridad Social, ¿verdad?

Me van a decir que SODERCAN formaba parte de COMFORSA y que tenía un 1,28 por 100 de las acciones, no conocía esa deuda, la que antes de poner 2.000.000 de euros en una empresa SODERCAN, no estudia cómo es de viable esa empresa, qué deudas tiene, cuál es su balance económico, pero que nos toman por tontos, pero es que no nos tomen por tontos, que se ponen dos millones de euros sin mirar cómo está la empresa y de aquellos lodos, estos estos barro, esta es la realidad.

Vamos a apoyar evidentemente la proposición no de ley del Partido Popular, aunque también, aunque tampoco se presenta una solución práctica a este problema, porque, insisto, es un problema muy complejo y muy difícil de solucionar, ahora, después de que en 2016 se hizo una chapuza, valorada en dos millones de euros.

¿Se acuerdan, señores del PP y del PSOE, cuando se colocaban la medalla y sacaban pecho? Cuando en 2016 se suponía que habían ustedes buscado un futuro eterno hasta el infinito para Forjas? Pues no escondan ahora a la cabeza debajo del ala asuman su responsabilidad y solucione la chapuza, que ustedes mismos ayudaron, porque en 2016, en 2016, cuando ustedes pusieron 2.000.000 de euros de todos los cántabros, es cuando se tenía que haber blindado que esa deuda con la Seguridad Social, en caso de que, en algún momento determinado, COMFORSA no la pagase a la Seguridad Social, hubiera se hubiera hecho cargo la Generalitat de Catalunya, que era su propietaria de manera subsidiaria.

No se hizo entonces y ahora lo estamos pagando todos y, sobre todo, esas 24 familias.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Álvarez.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, señor presidente. Señorías, buenas tardes de nuevo.

En el anterior punto del orden del día hemos debatido ampliamente sobre la difícil situación de Forjas de Cantabria lastrada por la deuda contraída.

Creo que hemos intentado también contextualizar el problema. Hemos hablado de que los sectores más vulnerables frente a la globalización en nuestro entorno el de la Unión Europea, suelen ser aquellos que sostienen, se sostienen en ámbitos como las industrias textiles o el tratamiento de metales, productos metálicos, fabricados, las industrias manufactureras también el problema de la exposición, a la deslocalización hacia países con mano de obra barata, es alta.

Señorías, la industria se enfrenta a diversos retos relacionados con la sostenibilidad, la digitalización, la evolución de las cadenas globales de valor, los cambios en la demanda mundial o las diferencias o las deficiencias estructurales que subsisten a día de hoy en todo el entorno europeo.

Miren, en el 2020 el sector industrial de Forjas de Cantabria, montaña Cantabria, mientras que China experimentó un crecimiento de producción de un 5,2 por ciento, en la Unión Europea se registró la caída del 12 por ciento, por esas razones más globales, más transversales, pero también por el propio histórico de la propia empresa, todos los presentes hemos lamentado que el futuro de estos 24 trabajadores de la empresa de Forjas está en el aire, una incertidumbre, consecuencia de un proceso de lento deterioro de los mercados y también de la gestión de su antiguo propietario de COMFORSA.

En 2016 la empresa fue rescatada por el Gobierno de Cantabria, y en esos días, Sr. Álvarez, sí se confiaba que hubiera sobradas garantías para que Forjas Cantabria fuera rentable, diversificando el mercado y obteniendo nuevos clientes, con lo que el futuro de la factoría se pensaba estaría más que garantizado.

El acuerdo se consideró un avance no solo para la plantilla de Forjas, de Cantabria, en Reinosa, sino también para todas las zonas de Campoo, y en 2019 la empresa nuevamente entró en un concurso de acreedores.

Desde el Grupo Socialista, junto al Regionalista, creo que ya hemos instado al Gobierno de Cantabria de que no puede desperdiciar ninguna alternativa de solución para reconducir legalmente posible su ámbito competencial, la deuda de la empresa que pesa como una espada de Damocles.

El mes pasado ya se ha dicho, el propio Gobierno de Cantabria creaba un grupo de trabajo junto al Ayuntamiento de Reinosa, el comité de empresa y la administración concursal, para buscar una solución que dé viabilidad a Forjas de Cantabria y garantice el empleo de la factoría campurriana.

Hoy aquí también hemos señalado algunas estratégicas, algunas estrategias, como la recolocación o la recualificación de los trabajadores, que espero que sean considerados factibles y pudieran ser tenidos en cuenta.

Comprendo que desde la oposición del Partido Popular se intente retratar al Gobierno en este punto, pero miren, yo sé que para algunos en estas cuestiones la tentación de hagan demagogia desde esta tribuna es grande, pero hay que ser realistas Sr. Media, el problema de Forjas no solo es la deuda de la Seguridad Social, sino que el problema es también de una viabilidad industrial, con la incidencia que he relatado de la situación global que hemos referido en nuestra intervención anterior.

La Seguridad Social no puede jurídicamente renunciar a sus deudas, Sr. Media, y el Partido Popular lo sabe perfectamente y el Gobierno de Cantabria no puede avalar ni pagar la deuda de la Seguridad Social, no es viable jurídicamente, Sr. Media, y el Partido Popular de nuevo le digo también lo sabe perfectamente, es decir, que el Partido Popular hoy presenta una propuesta y realiza toda su intervención sabiendo que lo que está diciendo no se puede sostener.

Sí, Sr. Media yo no voy a decir que el Partido Popular intenta obtener algún rédito político con esta grave situación de Forjas de Cantabria, porque eso supondría aceptar que hay alguien que pretende sacar rédito del sufrimiento de 24 trabajadores y sus familias, y yo, sinceramente, no creo que haya nadie con este cometido para hacerlo, porque estoy segura de que todos los aquí presentes tenemos en nuestro pensamiento a esos 24 trabajadores y sus familias que están esperando una solución.

Creo que les haríamos un flaco favor haciéndoles creer que una propuesta como la que ahora debatimos es factible, no Sr. Media, no, no es así.

Para terminar, y en la línea de lo que ya hemos señalado, en la proposición no de ley anterior, el Grupo Parlamentario Socialista hará lo posible para ayudar al Gobierno de Cantabria en el difícil camino de buscar una solución para esos 24



trabajadores, el mantenimiento de empleo y la industria de Campoo, una salida realista y desde luego jurídicamente aceptable.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sra. Cobo.

Sr. Hernando por el Grupo Regionalista.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señorías, yo pensé que no se iba a hacer demagogia con el empleo, con el sustento de 24 familias de 24 trabajadores y de todo su entorno, que trabajaban en Reinosa, pero me he llevado la enorme decepción de que ha sido así.

Miren, señores del PP, ustedes, que critican que nosotros hemos traído aquí la iniciativa, cuando hemos considerado oportuno, resulta que ya vieron desde el 1 de enero del año 2019 que Forjas iba mal, pero registraron su iniciativa a mitad de septiembre.

Claro, ¿cuál es la realidad? La realidad se lo ha explicado el portavoz del Grupo Mixto, que en este caso ha hecho un alegato jurídico que de un tema que conoce perfectamente, que son los temas mercantiles, pero luego me ha sorprendido cuando ha dicho que va a votar a favor, pese a que la iniciativa que presenta el Partido Popular es ilegal, técnicamente es imposible.

¿Se imaginan cuál sería el problema si esa medida que ustedes piden en vez de en relación con Forjas, ahora viene SNIACE, que también tiene deudas con la Seguridad Social y pide que el Gobierno asuma sus deudas? ¿o vaya más allá, cientos de autónomos y pequeñas empresas de Cantabria que por tener deudas con la Seguridad Social no han podido concurrir a las ayudas que se han dado que le pidieron al Gobierno que pagara sus deudas y que llegara a acuerdos para hacerlo?

Esa es la realidad de esta situación. Ustedes lo que le están pidiendo al Gobierno es que firme unos acuerdos que son ilegales, porque todo el inicio está muy bien hasta que ustedes llegan a la frase que dicen mediante, en último caso, la firma de las garantías que fueran necesarias, del propio Gobierno de Cantabria o de quien esté decida, ahí lo dejo para evitar la desaparición definitiva.

Miren que la demagogia en estos asuntos es muy mala, la demagogia es muy mala, porque además ustedes han venido aquí a decirnos que es que la empresa, según todos los informes, es una empresa solvente, sin ningún tipo de problema, tal.

Miren, yo me limito al informe concursal. Los informes concursales son saben que dice. Inexistencia de inversión de los socios, debilidad tecnológica, crisis del COVID, cancelación de pedidos e ingresos insuficientes hacen que no se pueda hacer frente a la deuda.

Esa es la realidad concursal la que establece el Juzgado de lo Mercantil ni yo ni ningún regionalista, que ojalá fuera esto de otra manera

Pero, claro, escucho al portavoz de Ciudadanos y entonces ya mi situación es, vamos a ver nos critica porque en 2016 salvaremos la empresa dice que aquello fue una chapuza y después dice no, pero voy a apoyar que lo vuelvan a hacer.

Oiga, tenga un poco, tenga un poco de tenga un poco de criterio. En todo caso, ustedes conocen perfectamente que en un proceso concursal no se pueden dar ayudas directas a las empresas.

Ustedes conocen perfectamente que la Unión Europea impide las ayudas directas a las a las empresas, puesto que las considera ayudas de Estado. No hay un aval de COMFORSA sobre la deuda, si no hay ingresos en y transferencias de crédito a una sociedad pública como es COMFORSA para acabar con el déficit que los últimos años ha sido superior a los dos últimos años a 15.000.000 de euros de la sociedad pública catalana.

Porque yo me quedo un poco sorprendido cuando le he escuchado decir al ponente del Partido Popular que no pasa nada si se hace todo esto, si se firman los acuerdos y después no hay comprador.

¿Qué es lo que nos están diciendo? ¿Que el Gobierno de Cantabria tiene que garantizar la deuda de una empresa catalana con la Tesorería de la Seguridad Social que tiene que garantizar de los presupuestos del Gobierno de Cantabria 4.000.000 de euros para que el Sr. Roger Torrent ese que era el enemigo de España, ponga el dinero para acabar con esa deuda? ¿eso es lo que nos están diciendo realmente?



Miren, los regionalistas, volvemos a la casilla de salida. Todo nuestro apoyo, todas las medidas que sean necesarias para hacer frente al futuro de esta empresa, de futuro, de futuro y no solo de deuda es de lo que hablaba nuestra PNL anterior, que ha salido aprobada por unanimidad.

Trabajaremos sin descanso, como se ha venido haciendo, por conseguir recuperar Forjas y su futuro industrial; pero, además, por si las cosas no salen, insistiremos en que esos trabajadores y esas familias no pierdan el empleo, no pierdan el trabajo, no pierdan su vinculación familiar, social y laboral con Campoo.

Ese es el compromiso de este Gobierno, lo viene siendo y lo va a seguir siendo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Hernando.

Fijación de posiciones para el Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señor presidente.

Sr. Hernando y Sra. Cobo, dicen ustedes que han estado trabajando incansablemente por Forjas y por el futuro de los trabajadores. Incansablemente debe ser una semana, cuatro días, bueno, nos gustaría saber los resultados de ese trabajo incesante.

¿Han sido ustedes los que han buscado alguno de los de los posibles inversores? Me consta que no ninguno ustedes ninguno, el PRC y el PSOE ninguno.

Segunda cuestión el convenio con los acreedores salvo la Seguridad Social, estaba hecho y acordado en la presentación del concurso voluntario, por lo que han dicho de toda esa deuda, infórmese mejor, Sr. Hernando.

Nosotros le hemos presentado tres posibilidades. La primera, que la Seguridad Social reconozca que esto es una deuda de COMFORSA y que bajo ningún concepto ningún inversor bueno, pero son sus socios, Sr. Hernando, son sus socios, acaban de estar con el Sr. Sánchez, ahí, ahora mismo, son sus socios.

Segunda cuestión. Pues tampoco pasa nada, por eso que han ido esta semana darle una llamadita a la Generalitat catalana, pues hombre, se coge el presidente un avión, se marcha Cataluña y directamente negocia para que sean ellos los que paguen, para que sean ellos los que paguen.

Y en cualquiera de los casos, en la tercera de la situación, lo que les pedimos es que hagan una cosa muy sencilla, eso que no se puede hacer, pero ya hicieron en el año 2016. Eso que ustedes hicieron en el año 2016, exactamente lo mismo les pedimos.

En este caso con una particularidad, el Sr. Mariano ha dicho que esa deuda jamás la va a tener, tengo aquí los recortes de prensa, la va a tener que pagar el Gobierno de Cantabria en ningún caso. Lo ha dicho su consejero, Sr. Hernando. Por lo tanto, hagan lo que hicieron el 16 que además en este caso no les va a sobrar no les van a faltar ni un duro, ni un euro, en este caso.

Dice que no se puede avalar ¿con qué hemos dado el dinero en los créditos ICO, que hemos dado a todos los empresarios afectados por la pandemia, no eran avales públicos?, ¿no eran avales públicos, Sr. Hernando?, ¿no eran avales públicos?

Y aquí hay una cosa muy clara, hay una cosa muy clara, no, lo que no se puede es dar dinero a cualquiera, a empresas que no sean rentables, pero el proyecto industrial, y ahí tiene el Sr. Barrio que ha estado como alcalde de Reinosa en todas esas reuniones, sabe perfectamente que el proyecto industrial de Forjas es viable. Y ese proyecto industrial hay que defenderle.

Y el otro día decía en un foro el Sr. Revilla "el que tenga un proyecto razonable tendrá apoyo" la semana pasada no nos estamos yendo a años a años luz.

Forjas es un proyecto razonable, apoyen ustedes a Forjas, no la dejen morir, como dicen sus los representantes del comité de empresa, están esperando que se callen y yo creo que no se van a callar.

Y una última cuestión, hablan los 2 portavoces, el del PRC y el PSOE, de demagogia, demagogia. Esta mañana veía yo al portavoz del Partido Socialista ¿sigue siendo portavoz suyo, el Sr. Balbontín en Reinosa?, ¿sigue siendo no Sra. Cobo?



Ha dicho, de todas las..., bueno, ha dicho que ¿para qué sirven las mesas de trabajo del Sr. Revilla?, entre otras muchas cosas, que no vale para nada. Que ¿quién se reúne?, parece que se le ha olvidado el Sr. Barrio, que su consejera de Empleo también iba a esas reuniones, ¿no, Sr. Barrio?

Pues el día que bajan los trabajadores a manifestarse enfrente del Gobierno, el Sr. Balbotín se pone a trabajar arduamente por los señores de Forjas y ¿qué es lo que hace?, pues se pone a firmar la candidatura, avalar la candidatura no baja por supuesto a la manifestación, pero se pone a avalar -ese mismo día por la mañana- avalar la candidatura del Sr. Zuloaga y luego se va a buscar unas setas, que colgó luego perfectamente en el Facebook. Un trabajador que se preocupa por las labores de Forjas de Cantabria.

Y luego...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, señor diputado.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Voy terminando, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Lleva un minuto de más.

EL SR. MEDIA SÁINZ: El señor, los señores del PRC cuando hablan de demagogia. Demagogia, es decir, que ustedes van a salvar Forjas, como dijeron en la reunión del Sr. Revilla, porque si no pensaban hacerlo, explíquese a los trabajadores. Son 24 familias, un proyecto serio, un proyecto de esos que dice el Sr. Revilla que hay que apoyar si vienen a Cantabria. No dejen marchar los que ya están. No dejen marchar los que ya están.

Lo han hecho muchas veces con muchas empresas, háganlo con Forjas de Cantabria que se puede y esa obcecación la que no lo deja hacer.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Media.

Una vez debatida la proposición no de ley, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Quince votos a favor, veinte en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aproba..., rechazada por quince votos a favor, veinte votos en contra.